

La Medicina del Trabajo en la Historia

Materia: Medicina del Trabajo

Grado: 5°

Grupo: "A"

**Nombre del Alumno:
Fátima del Rocío Salazar Gómez**

**Nombre del docente: Dr. Agenor Abarca
Espinosa**

A finales del siglo XIX e inicios del XX, antes de la primera guerra mundial la medicina del trabajo mediante el reformismo social, evoluciona como un sistema de compensaciones por accidentes y enfermedades laborales.

A mediados del siglo XV se prestaba atención a las enfermedades respiratorias y a los accidentes traumáticos entre la población minera. Toda producción artesanal y manufacturera estaba asociada con daños para la salud en población de pobres, por lo que en 1700 se lleva a cabo la aparición del tratado de las enfermedades de los artesanos, posteriormente aparece un nuevo pensamiento médico sobre la salud de la población que se denominó higiene o salud pública, en esta etapa la salud laboral cobra sentido para el bienestar social de los estados.

El contexto laboral como condición higiénica dió pauta para intervención médica en el ámbito laboral, higiene o salud pública, así como aportaciones y consejos a los gobernantes que deberían hacerlo realidad a través de disposiciones legislativas.

La acumulación de cambios sociales producto de la industrialización condujo al desarrollo de una amplia actividad investigadora sobre la nueva clase operaria urbana en distintos países, inicialmente con una argumentación sanitaria. Los brotes de fiebre pútrida pasaron de ser una enfermedad de lugares cerrados a la industria y derivado de ellos se hicieron las primeras recomendaciones para mejorar las condiciones de los trabajadores textiles.

Patissier diseñó por primera vez estadísticas de mortalidad por actividad laboral, además de la prohibición de los oficios peligrosos. Compensaciones económicas para accidentados y jubilados.

Charles Turner advirtió el costo del desarrollo y el progreso, a costa de la salud de los trabajadores.

Monlau dedujo que el balance global del proceso industrial era negativo y que debía rechazarse.

Partagás propuso que la producción industrial fuera perfeccionada sin dañar la salud de las personas, ni la salud pública.

Posteriormente se reconoció la alta mortalidad debido al modo de vida, y que se reflejaba en la estadística del registro civil.

La toxicología nace de la incorporación al campo médico legal de la química moderna y la metodología experimental debido a la consecuencia de algunas sustancias en las pinturas (plomo, cobre y arsénico).

Tranquerel estableció que el cólico era un riesgo preferente entre pintores y alfareros y fundamentó experimentalmente la vía respiratoria como la puerta de entrada del tóxico en el organismo.

Por lo que el plomo fue relacionado con el saturnismo.

La toxicología industrial se desarrolla en paralelo al auge de la industria química y a la creciente incorporación de sustancias tóxicas en los procesos productivos.

La inspección médica del trabajo tenía como competencias garantizar las bajas postparto a las empleadas, vigilar el empleo de niños, existencia de primeros auxilios, salubridad de los locales, aplicación de normas especiales, encuestas y exámenes de salud.